

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Armenia Q., Diciembre Primero de dos mil veintidós.

ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA. RADICACIÓN: 63-001-31-05-003-2021-00083-01

INFORME SECRETARIAL. En relación con el proceso de la referencia, en la fecha, paso el mismo, procedente del Tribunal Superior de este Distrito judicial. Sírvase proveer.

MARIA CIELO ALZATE FRANCO.
Secretaria

ESTESE a lo dispuesto por el Tribunal Superior de este Distrito Judicial -Sala Civil Familia Laboral-, en providencia del 24 de Noviembre del corriente año, Magistrado Ponente Doctor CÉSAR AUGUSTO GUERRERO DÍAZ (Archivo No.23).

Una vez notificada y ejecutoriada la presente providencia, ARCHÍVESE la presente causa judicial, previa anotación en el sistema Justicia XXI.
NOTIFÍQUESE.

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO
Juez

01/12/2022

Caf

Firmado Por:

Luis Dario Giraldo Giraldo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b6d8ea5269eedb19e85a4f4574a7dfc5ec5ad4a50fd8a045795e5e1f4784bd88**

Documento generado en 02/12/2022 11:36:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>